



COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N.º 033-2026-SUCAMEC

Se informa al público en general que el señor **CUYCAPOSA ROJAS JESÚS**, quien fue declarado ganador del Proceso de Convocatoria CAS N.º 033-2026-SUCAMEC para el puesto de Especialista en Modernización de la Gestión Pública de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante correo electrónico de fecha 23 de marzo de 2026, desistió de la suscripción del contrato dentro del plazo establecido.

En consecuencia, se procede a declarar como ganador al señor **CÁRDENAS ARÉVALO GUILLERMO RAFAEL**, quien ocupó el lugar de accesitario en el cuadro de orden de mérito de la Convocatoria CAS N.º 033-2026-SUCAMEC, conforme al siguiente detalle:

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

RESULTADOS FINALES

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N.º 033-2026-SUCAMEC

ESPECIALISTA EN MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CUYCAPOSA ROJAS JESUS	22	26	38.00	86.00	GANADOR/A
2	CARDENAS AREVALO GUILLERMO RAFAEL	28	30	26.67	84.67	ACCESITARIO/A
3	MUNARRIZ VELEZ DE VILLA YVY GIANINA	20	30	25.67	75.67	APTO/A
4	GUEVARA BARRIGA TIAGO RENZO	26	24	25.33	75.33	APTO/A
5	CASTRO CHUMPITAZ GLADYS JANET	24	24	24.67	72.67	APTO/A
6	APAC GARCIA CRISTOPHER CARLOS	22	22	24.00	68.00	APTO/A
7	IRENE DÍAZ, DORIS JEA-MILLE	22	28	23.67	—	NO APTO/A*
8	MEDINA VILLAFUERTE GUSTAVO ALONSO	22	30	—	—	NO APTO/A**

* El/La candidato no alcanzó el puntaje mínimo solicitado en las bases.

**El/La candidato no se presentó o se presentó fuera del horario establecido.

***Se presentó pero no llegó a concluir la entrevista virtual.

Ella GANADOR/A será comunicado mediante correo electrónico (seleccion.cas@sucamec.gob.pe) al correo electrónico que declaró en el Anexo N° 2 Ficha de Postulación, las indicaciones para la suscripción y registro de contratación

Finalmente, el postulante declarado ganador deberá presentar la documentación correspondiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente comunicado.

Magdalena del Mar, 24 de marzo de 2026
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS